



20 16

N.º 7258-T-2015

**SECCIÓN DEL NOTARIADO  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA**

**ESCRITURA PÚBLICA**

**COPIA**

DE

DONACION IRREVOCABLE

OTORGADA POR

M.A.P. INVERSIONES, S.A. DE C.V.

55470338

A FAVOR DE

ALCALDIA MUNICIPAL DE ZACATECOLUCA

~~55442560~~

55455448

ANTE LOS OFICIOS DEL NOTARIO

LIBRO 33

AÑO 1996

SAN SALVADOR,

EL SALVADOR, C. A.



# Boleta de Presentación

Centro Nacional de Registros  
Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Tercera Sección del Centro  
Departamento de La Paz



No. Presentación : 201608006578  
 Fecha/Hora de Presentación : 06/06/2016 09:55:55  
 Presentante : MAURICIO ULISES CAMPOS HERNANDEZ 02161928-8 A FAVOR DE ALCALDIA MUNICIPAL DE ZACATECOLUCA  
 Contacto para Notificación : 3 -REGISTRACION PENDIENTE / TABLERO OFICINA REGISTRAL : TABLERO  
 Acto/Contrato : I303 - DONACION  
 Recepción : DAVID ARTURO MARROQUIN BARAHONA  
 Notario o Funcionario : 11660 - TENORIO, JORGE EDUARDO  
 Matrícula : ---  
 Dirección del Inmueble : ---

## CNR CENTRO NACIONAL DE REGISTROS

COMPROBANTE DE PAGO No. 67528992

DIA	MES	AÑO
23	06	16

1 BANCO	BFA	3 CUENTA No.	15-650023-4																					
4 SOLICITANTE	fondo Circulante, alcabía de Zacatecoluca																							
5 UBICACION DEL INMUEBLE O SERVICIO	<table border="1"> <tr><td>Santa Ana</td><td>La Paz</td><td>X</td></tr> <tr><td>Ahuachapán</td><td>San Vicente</td><td></td></tr> <tr><td>Sonsonate</td><td>Usulután</td><td></td></tr> <tr><td>La Libertad</td><td>Cabañas</td><td></td></tr> <tr><td>Cuscatlán</td><td>San Miguel</td><td></td></tr> <tr><td>Chalatenango</td><td>Morazán</td><td></td></tr> <tr><td>San Salvador</td><td>La Unión</td><td></td></tr> </table>			Santa Ana	La Paz	X	Ahuachapán	San Vicente		Sonsonate	Usulután		La Libertad	Cabañas		Cuscatlán	San Miguel		Chalatenango	Morazán		San Salvador	La Unión	
Santa Ana	La Paz	X																						
Ahuachapán	San Vicente																							
Sonsonate	Usulután																							
La Libertad	Cabañas																							
Cuscatlán	San Miguel																							
Chalatenango	Morazán																							
San Salvador	La Unión																							
6 ACTO O CONTRATO	Complemento																							
7 DERECHOS	\$ 8.86																							
8 VALOR A PAGAR EN LETRAS	ocho 86/100 dólares EEUU																							

*JOMB*  
 FIRMA DEL DEPOSITANTE



AGENCIA ZACATECOLUCA  
 FIRMA Y SELLO DEL COLECTOR

Numero Comprobante: 67528992  
 Numero Registro: 307269  
 Cajero Mercedes SUC. 310  
 Agencia Zacatecoluca  
 Sec. 000010 A1309  
 23/06/16 8:39 am  
 \$8.86

ESPACIO PARA CERTIFICACION DE BANCO

ORIGINAL - CLIENTE

## CNR CENTRO NACIONAL DE REGISTROS

COMPROBANTE DE PAGO No. 67528984

DIA	MES	AÑO
20	06	16

2 BANCO	Promerica	3 CUENTA No.	02-01-001498																		
4 SOLICITANTE	fondo Circulante, al-																				
5 UBICACION DEL INMUEBLE O SERVICIO	<table border="1"> <tr><td>Ahuachapán</td><td>San Vicente</td><td>X</td></tr> <tr><td>Sonsonate</td><td>Usulután</td><td></td></tr> <tr><td>La Libertad</td><td>Cabañas</td><td></td></tr> <tr><td>Cuscatlán</td><td>San Miguel</td><td></td></tr> <tr><td>Chalatenango</td><td>Morazán</td><td></td></tr> <tr><td>San Salvador</td><td>La Unión</td><td></td></tr> </table>			Ahuachapán	San Vicente	X	Sonsonate	Usulután		La Libertad	Cabañas		Cuscatlán	San Miguel		Chalatenango	Morazán		San Salvador	La Unión	
Ahuachapán	San Vicente	X																			
Sonsonate	Usulután																				
La Libertad	Cabañas																				
Cuscatlán	San Miguel																				
Chalatenango	Morazán																				
San Salvador	La Unión																				
6 ACTO O CONTRATO	Donación Complemento																				
7 DERECHOS	\$ 16.34																				
8 VALOR A PAGAR EN LETRAS	Dieciséis 34/100 dólares EEUU																				

*JOMB*  
 FIRMA DEL DEPOSITANTE



AGENCIA ZACATECOLUCA  
 FIRMA Y SELLO DEL COLECTOR

ESPACIO PARA CERTIFICACION DE BANCO

COPIA

Nº 1933932

TREINTA Y DOS  
PAPEL PARA PROTOCOLO



T.R. 334182

CUARENTA CENTAVOS



18 NUMERO SEIS- A.-LIBRO TRIGESIMO TERCERO.- En la ciudad de San  
 19 Salvador, a las diez horas, del día veinte de agosto de mil  
 20 **novecientos noventa y seis.**- Ante mí, JORGE EDUARDO TENORIO, Notario,  
 22 de este domicilio, comparece el Licenciado MARIO CAYETANO CANTIZANO  
 21 BETTAGLIO, de treinta y ocho años de edad, Economista, de este  
 23 domicilio, de mi conocimiento, portador de su Cédula de Identidad  
 24 Personal Número uno-uno- doscientos dieciocho mil ochocientos

201608006578

En esta fecha extendí testimonio a  
Mariacayetano Cantizano  
San Salvador, 20 de agosto de 1996



COPIA

TREINTA Y DOS  
PAPEL PARA PROTOCOLO

193393

1 setenta y tres, quien actúa en nombre y representación, en su calidad  
2 de Administrador Unico de la Sociedad M.A.P. INVERSIONES, S.A. DE  
3 C.V., de este domicilio, personería que doy fe de ser legítima y  
4 suficiente por haber tenido a la vista: Testimonio de Escritura  
5 Pública de Constitución de la Sociedad M.A.P. INVERSIONES, SOCIEDAD  
6 ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, otorgada en esta ciudad, a las dieciseis  
7 horas del día dieciseis de octubre de mil novecientos noventa y dos,  
8 ante los oficios del Suscrito Notario, inscrita en el Registro de  
9 Comercio al número TREINTA Y TRES del Libro NOVECIENTOS del Registro  
10 de Sociedades, de la que consta: que su denominación, naturaleza y  
11 domicilio son los expresados, su plazo indefinido, que dentro de su  
12 finalidad social se encuentra el otorgamiento de actos como el aquí  
13 consignado, y que la representación judicial, extrajudicial y el uso  
14 de la firma social corresponde al Administrador Unico de la Sociedad,  
15 quien durará en sus funciones cinco años, y que en su cláusula  
16 Vigésima Cuarta fué electo para un primer período el compareciente  
17 señor Cantizano Bettaglio; y ME DICE: I.- Que su representada es  
18 dueña y actual poseedora de un inmueble de naturaleza urbana, situado  
19 en Calle a Tecoluca, Cantón El Espino; jurisdicción de Zacatecoluca,  
20 Departamento de La Paz, inscrita en el Registro Social de Inmuebles  
21 al Asiento Número CERO CERO TRES de la Matricula Número M CERO UNO  
22 CERO NUEVE DOS NUEVE SEIS UNO.- II.- Que en dicho inmueble se esta  
23 desarrollando la Urbanización denominada "EL ESPINO", que por medio  
24

OF-R-Dirección de Servicios Gráficos

domicilio de mi conocimiento, portador de su cédula de identidad  
Personal Número uno-uno-doscientos dieciséis mil ochocientos

101608002578

En esta fecha extendí testimonio de  
Escritura Pública de Constitución de la Sociedad M.A.P. Inversiones, S.A. de C.V.  
San Salvador a las 16:00 horas del día 19 de octubre de 1992

COPIA

Nº 1933933

TREINTA Y TRES  
PAPEL PARA PROTOCOLO



T.R. 334183

CUARENTA CENTAVOS

1 GRATUITAMENTE É IRREVOCABLEMENTE A LA MUNICIPALIDAD DE ZACATECOLUCA,  
2 los inmuebles que a continuación se describen: <sup>1</sup> ZONA VERDE NUMERO  
3 UNO. AL NORTE, dieciséis punto cero cero metros; AL ESTE, siete  
4 punto cero cero metros; AL SUR, dieciséis punto cero cero metros;  
5 AL OESTE, siete punto cero cero metros.- El area de la zona verde  
6 número Uno, es de CIENTO DOCE PUNTO CERO CERO METROS CUADRADOS.  
7 Inscrita a la Matricula Número CERO UNO-CIEN MIL CUATROCIENTOS  
8 VEINTIOCHO, Asiento CERO CERO UNO.- <sup>2</sup> ZONA VERDE NUMERO DOS, AL NORTE,  
9 cincuenta y cuatro punto cero ocho metros; AL ESTE, siete punto cero  
10 cero metros; AL SUR, cincuenta y cuatro punto cero ocho metros; AL  
11 OESTE, siete punto cero cero metros.- El area de la zona verde  
12 número Dos, es de TRESCIENTOS SETENTA Y OCHO PUNTO CINCUENTA Y SIETE  
13 METROS CUADRADOS. Inscrita a la Matricula Número CERO UNO-CIEN MIL  
14 TRESCIENTOS SETENTA Y TRES, Asiento CERO CERO UNO.- <sup>3</sup> ZONA VERDE  
15 NUMERO TRES. AL NORTE, treinta y tres punto cero ocho metros; AL  
16 ESTE, ocho punto cuarenta y ocho metros; AL SUR, treinta y tres  
17 punto cero ocho metros; AL OESTE, ocho punto cuarenta y ocho  
18 metros.- El area de la zona verde número Tres, es de DOSCIENTOS  
19 OCHENTA PUNTO CUARENTA Y UNO METROS CUADRADOS. Inscrita a la  
20 Matricula Número CERO UNO-CIEN MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y NUEVE.  
21 Asiento CERO CERO UNO.- <sup>4</sup> ZONA VERDE NUMERO CUATRO. AL NORTE, de tres  
22 tramos, el primero, de dieciocho punto noventa y dos metros; el  
23 segundo, de dos punto cincuenta metros, y el tercero de dieciocho  
24 punto setenta y dos metros; AL ESTE, de dos tramos, el primero de

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE EL SALVADOR  
CORTES LEGISLATIVAS  
SECCION DEL NOTARIADO

COPIA

TREINTA Y TRES  
PAPEL PARA PROTOCOLO

NO 193383

1 uno punto cuarenta y ocho metros, y el segundo de veintiseis punto  
2 cuarenta y un metros; AL SUR, cuarenta y cinco punto treinta y dos  
3 metros; AL OESTE, veinticuatro punto veinticinco metros.- El area de  
4 la zona verde número cuatro, es de MIL SESENTA Y TRES PUNTO DIECIOCHO  
5 METROS CUADRADOS. Inscrita a la Matricula Número CERO UNO-CIEN MIL  
6 CUATROCIENTOS TRECE. Asiento CERO CERO UNO.- <sup>5</sup> ZONA DE USO SOCIAL. AL  
7 NORTE, treinta y tres punto cero ocho metros; AL ESTE, treinta y  
8 cuatro punto setenta y ocho metros; AL SUR, treinta y tres punto cero  
9 ocho metros; AL OESTE, treinta y cuatro punto treinta y dos metros.-  
10 El area de la zona de uso social, es de MIL CIENTO CUARENTA Y DOS  
11 PUNTO NOVENTA Y CINCO METROS CUADRADOS. Inscrita a la Matricula  
12 Número CERO UNO-CIEN MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y OCHO. Asiento CERO  
13 CERO UNO.- <sup>6</sup> ESTACIONAMIENTO. AL NORTE, doce punto cincuenta metros;  
14 AL ESTE, quince punto cero cero metros, AL SUR, doce punto cincuenta  
15 metros; AL OESTE, quince punto cero cero metros.- El area del  
16 Estacionamiento es de CIENTO OCHENTA Y SIETE PUNTO CINCUENTA METROS  
17 CUADRADOS. Inscrita a la Matricula Número CERO UNO-CIEN MIL  
18 TRESCIENTOS CUARENTA Y DOS. Asiento CERO CERO UNO.- <sup>7</sup> CIRCULACION DE  
19 SENDAS Y PASAJES.- El area de circulación de Sendas y Pasajes es de  
20 TRES MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y OCHO PUNTO CERO DOS METROS  
21 CUADRADOS.-Inscrita a la Matricula Número CERO UNO-CIEN MIL  
22 CUATROCIENTOS TREINTA Y SEIS. Asiento CERO CERO UNO.- En  
23 consecuencia de lo anterior, hace a la Municipalidad de Zacatecoluca,  
24

COPIA

Nº 1933934

TREINTA Y CUATRO  
PAPEL PARA PROTOCOLO



T.R. 334184

CUARENTA CENTAVOS

1 inmueble descrito le corresponde a su representada, entregándosele  
2 materialmente. La presente donación se ha efectuado en cumplimiento  
3 del Artículo Dos literales C y G, de la Ley de Urbanismo y  
4 Arquitectura. Presente desde el inicio de esta escritura el señor  
5 ALFREDO PEÑA RAMIREZ, de cuarenta y ocho años de edad, Empleado del  
6 domicilio de Zacatecoluca, a quien no conozco pero identifico por  
7 medio de su Cédula de Identidad Personal Número ocho-uno-cero cero  
8 diecinueve mil doscientos siete, quien actúa en concepto de Síndico  
9 Municipal de la ciudad de Zacatecoluca, de cuya personería doy fe,  
10 de ser legítima suficiente por haber tenido a la vista:  
11 Certificación del Punto de Acta, extendido por el señor Alcalde de  
12 Zacatecoluca, señor Raúl Rivera, el día dieciocho de junio de mil  
13 novecientos noventa y seis, en el que se hace constar que el  
14 compareciente fue electo Sindico Municipal, para el período que  
15 vence el treinta de abril de mil novecientos noventa y siete,  
16 asimismo aparece que se autorizó al compareciente para comparecer  
17 a otorgar el presente instrumento; y en el carácter expresado ME  
18 DICE: Que a nombre de su representada ACEPTA LA DONACION de las  
19 porciones de terreno que se han descrito especialmente en este  
20 instrumento, dándose por recibido de dicho inmueble, así como la  
21 tradición del dominio posesión y demás derechos que a su  
22 representada se le transfieren y lo recibe materialmente. Entre la  
23 Sociedad donante y la municipalidad no puede existir parentesco.  
24 Presente desde el momento de esta escritura los testigos hábiles y

Notaría de la Sección del Notariado, C.A., El Salvador

COPIA



1 de mi conocimiento, señoritas SANDRA BEATRIZ HERNANDEZ REYES, quien  
 2 es de veintiseis años de edad, Estudiante, del domicilio de San  
 3 Marcos, Departamento de San Salvador, de mi conocimiento portadora  
 4 de su Cédula de Identidad Personal Número cero uno-cero seis-cero  
 5 cero cuarenta y tres mil setecientos noventa y dos; y KARLA VERONICA  
 6 SORIANO CRUZ, de veintitres años de edad, Estudiante, de este  
 7 domicilio, de mi conocimiento portadora de su Cédula de Identidad  
 8 Personal Número cero uno-dieciocho-cero cero dieciocho mil ciento  
 9 cuarenta y siete; y ME DICEN: Que han estado presentes desde el  
 10 inicio de esta escritura por tanto manifiestan estar enterados del  
 11 contenido del mismo. El presente acto no causa Impuesto de  
 12 Transferencia de Bienes Raíces, por estar exenta la Municipalidad del  
 13 pago de dichos impuestos y todo gasto que ocasione este instrumento  
 14 será por cuenta de la municipalidad.- Estos no están arrendados pero  
 15 de estarlo podrían producir una renta neta anual de SESENTA Y TRES  
 16 CIENTO CINCUENTA Y CUATRO COLONES.- Así se expresaron los  
 17 comparecientes, en presencia de los testigos mencionados, a quienes  
 18 explique los efectos legales del presente instrumento, y leído que  
 19 les hube integramente lo escrito en un solo acto ininterrumpido,  
 20 ratifican su contenido y firmamos.-DOY FE.- Enmendado: SEIS-A.- Vale.-

21  
 22  
 23  
 24

*Ante mí acta*

*[Signature]*

**COPIA**

No 1933935

TREINTA Y CINCO  
PAPEL PARA PROTOCOLO



T.R. 334185

CUARENTA CENTAVOS

1	<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>
2			
3			
4			

Es una fotocopia fiel del instrumento original, el cual se encuentra del folio treinta y dos al treinta y cinco ambos frente, del Libro Treinta y tres del protocolo del Notario JORGE EDUARDO TENORIO, que caduco el treinta y uno de julio de mil novecientos noventa y siete; y se expide este testimonio, en cumplimiento a la resolución proveída a las nueve horas con seis minutos del día veintiocho de abril del año dos mil dieciséis; en la solicitud hecha por el Doctor Francisco Salvador Hirezi Morataya, en su calidad de Alcalde Municipal de Zacatecoluca. Se hace constar que se expide no obstante haberse proporcionado por parte del solicitante un número de escritura diferente al que se encuentra plasmado en su matriz, misma que se encuentra con una evidente modificación por parte del notario autorizante, conforme a lo establecido en el artículo 32 ordinal 9 de la Ley de Notariado. Sección del Notariado; Corte Suprema de Justicia: San Salvador, veinticuatro de mayo del año dos mil dieciséis.

*[Signature]*  
Sub-Jefe Sección del Notariado.



kvbs/Confr.

*[Faint stamp: Lic. Romeo Gary Mora, Registrador Auxiliar]*



**COPIA**

No. 5138878



EL SALVADOR  
UNÁMONOS PARA CRECER



**RAZÓN Y CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN  
DONACION**

el Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Tercera Sección del Centro del Departamento de La Paz, el Registrador que suscribe, deja constancia que se ha inscrito a las 14:57:06 horas, de el día veinticuatro de Junio del año dos mil dieciseis, en el sistema de Folio Real Automatizado, en la(s) Matricula(s) detallada(s) a continuación:

- 1.- 55127899-00000, con un área de 112.0000 metros cuadrados, ubicada en LOTE Z.V.1 BLOCK "F" URBANIZACION EL ESPINO.- Correspondiente a la ubicación geográfica de ZACATECOLUCA, LA PAZ en el asiento 2
- 2.- 55127901-00000, con un área de 378.5700 metros cuadrados, ubicada en LOTE Z.V.2 BLOCK "C" URBANIZACION EL ESPINO.- Correspondiente a la ubicación geográfica de ZACATECOLUCA, LA PAZ en el asiento 2
- 3.- 55127902-00000, con un área de 280.4100 metros cuadrados, ubicada en LOTE Z.V.3 BLOCK "G" URBANIZACION EL ESPINO.- Correspondiente a la ubicación geográfica de ZACATECOLUCA, LA PAZ en el asiento 2
- 4.- 55127903-00000, con un área de 1,063.1800 metros cuadrados, ubicada en LOTE Z.V.4 BLOCK "E" URBANIZACION EL ESPINO.- Correspondiente a la ubicación geográfica de ZACATECOLUCA, LA PAZ en el asiento 2
- 5.- 55127904-00000, con un área de 1,142.9500 metros cuadrados, ubicada en LOTE Z.U.S. BLOCK "G" URBANIZACION EL ESPINO.- Correspondiente a la ubicación geográfica de ZACATECOLUCA, LA PAZ en el asiento 2
- 6.- 55127905-00000, con un área de 187.5000 metros cuadrados, ubicada en LOTE ESTACIONAMIENTO BLOCK "B" URBANIZACION EL ESPINO.- Correspondiente a la ubicación geográfica de ZACATECOLUCA, LA PAZ en el asiento 2
- 7.- 55127906-00000, con un área de 3,958.0200 metros cuadrados, ubicada en LOTE CIRC. BLOCK "G" URBANIZACION EL ESPINO.- Correspondiente a la ubicación geográfica de ZACATECOLUCA, LA PAZ en el asiento 2

**A Favor de**

MUNICIPIO DE ZACATECOLUCA con un porcentaje de 100% de derecho de PROPIEDAD.

El Instrumento que dió mérito a ésta inscripción fue presentado bajo el asiento de presentación N° 201608006578 a las 09:55:55 horas, de el día seis de Junio del año dos mil dieciseis. La Paz, VeintiCuatro de



*Lic. Romeo Garay Moisa*  
**Registrador Auxiliar**

COPIA



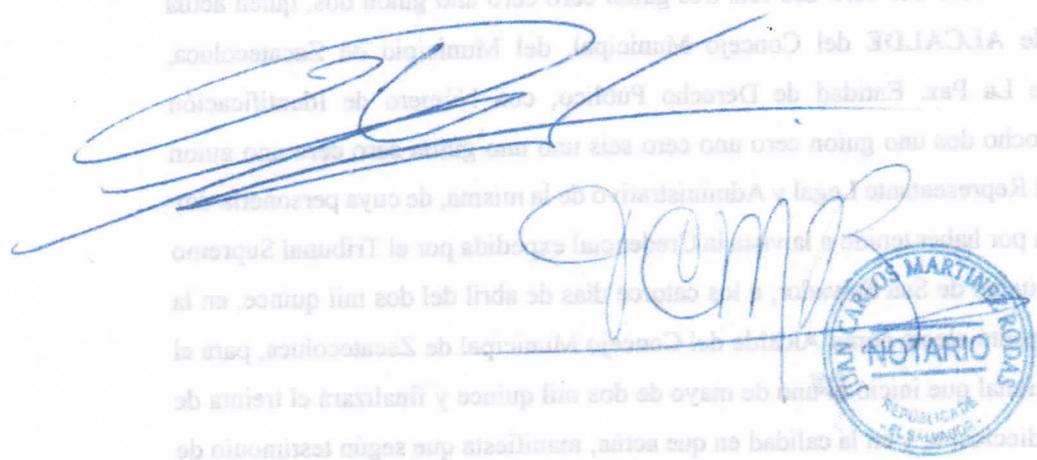
En la ciudad de Zacatecoluca, a las quince horas del día quince de junio de dos mil dieciséis. Ante mí, **JUAN CARLOS MARTÍNEZ RODAS**, Notario de este domicilio, comparece el señor **FRANCISCO SALVADOR HIREZI MORATAYA**, de cincuenta y tres años de edad, Doctor en Medicina, del domicilio de Zacatecoluca, departamento de La Paz, persona de mi conocimiento, que me muestra su documento Único de Identidad número: cero uno nueve seis tres nueve nueve tres guion nueve y Número de Identificación Tributaria: cero ocho dos uno guion cero tres cero dos seis tres guion cero cero uno guion dos, quien actúa en su calidad de **ALCALDE** del Concejo Municipal, del Municipio de Zacatecoluca, departamento de La Paz. Entidad de Derecho Público, con Número de Identificación Tributaria: cero ocho dos uno guion cero uno cero seis uno uno guion cero cero uno guion cinco; y como tal Representante Legal y Administrativo de la misma, de cuya personería doy fe de ser legítima por haber tenido a la vista la Credencial expedida por el Tribunal Supremo Electoral, en la ciudad de San Salvador, a los catorce días de abril del dos mil quince, en la que consta que resultó electo como Alcalde del Concejo Municipal de Zacatecoluca, para el periodo constitucional que inició el uno de mayo de dos mil quince y finalizará el treinta de abril del dos mil dieciocho; y en la calidad en que actúa, manifiesta que según testimonio de escritura pública de donación, celebrada en la ciudad de San Salvador, a las diez horas del día veinte de agosto de mil novecientos noventa y seis, ante los oficios notariales del Doctor Jorge Eduardo Tenorio, la sociedad M. A. P. INVERSIONES, S. A. DE C. V., en cumplimiento del artículo dos literales «c» y «g», de la Ley de Urbanismo y Construcción, donó a la municipalidad de Zacatecoluca los siguientes inmuebles: ZONA VERDE NÚMERO UNO, ZONA VERDE NÚMERO DOS, ZONA VERDE NÚMERO TRES, ZONA VERDE NÚMERO CUATRO, ZONA DE USO SOCIAL, ZONA DE ESTACIONAMIENTO y ZONA DE CIRCUNSCRIPCIÓN DE SENDAS Y PASAJES, de la urbanización denominada «El Espino», ubicada en calle a Tecoluca, cantón «El Espino», jurisdicción de Zacatecoluca departamento de La Paz; que en dicho instrumento, no se segundo de la Ley de Tarifas y Otras Disposiciones Administrativas del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas, **BAJO JURAMENTO DECLARA** que el precio o valor total de los inmuebles antes mencionados y que se donan mediante el instrumento antes relacionado, es de **CUATRO MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE**

201608006578-1



**COPIA**

**AMÉRICA; declaración que hago en representación del Municipio de Zacatecoluca, como parte beneficiaria en el trámite de inscripción en el Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas. Así se expresó el compareciente, a quien expliqué los efectos legales de la presente acta notarial, que consta de una hoja, y leída que se la hube íntegramente, en un solo acto, continuo e ininterrumpido, ratifica su contenido y firmamos. DOY FE.**





# CENTRO NACIONAL DE REGISTROS

CATASTRO

## CONSULTA DE MAPAS

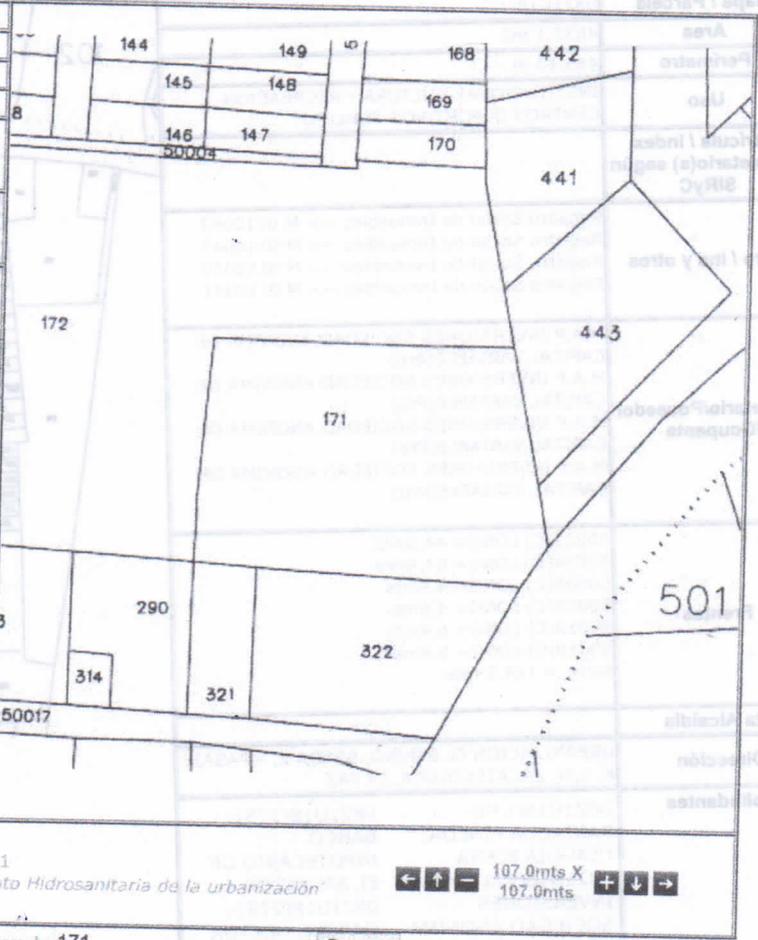
CONSULTA GRÁFICA DE PARCELAS

LOGOUT

MAPA PARCELA    MATRICULA    PERSONA NAT O JUR    CTA ALCALDIA    DIRECCION    ANTECEDENTE REGISTRAL    MAPAS TEMÁTICOS

Datos para mapa 0821U18 y parcela 171  
ver la geoFicha completa

<b>Mapa / Parcela</b>	0821U18/171
<b>Area</b>	1622,4 m2
<b>Perimetro</b>	160,92 m
<b>Uso</b>	HABITACIONAL-UNIFAMILIAR-POPULAR
<b>Matrícula / index /Propietario(s) según SIRyC</b>	
<b>Libro / ins y otros</b>	Registro Social de Inmuebles --> M01100412 AS 1
<b>Propietario/Poseedor /Ocupante</b>	M.A.P INVERSIONES SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE(Pro)
<b>Frentes</b>	
<b>Cta Alcaldía</b>	
<b>Dirección</b>	URBANTIZACION EL ESPINO, CALLE CUESTA ELENA, S/N, PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS SERVIDAS, ZACATECOLUCA, LA PAZ
<b>Colindantes</b>	0821U18(172)-M.A.P INVERSIONES SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE 0821U18(321)-VAQUERANO NOCHEZ, MARIANO ADALBERTO 0821U18(322)-VAQUERANO NOCHEZ, MARIANO ADALBERTO 0821U18(379) - ROMERO PEÑA, ANA VILMA 0821U18(443) - AREVALO ROMERO, JORGE FERNANDO - 0821U18(50024)
<b>Antecedente catastral</b>	
<b>Otros datos</b>	Categoría = 01 Registro Social de Inmuebles --> M01100412 AS 1 <i>Esta área esta destinada para planta de tratamiento Hidrosanitaria de la urbanización</i>

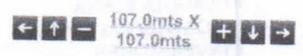


Mapa 0821U18    Parcela 171    Buscar

Si busca HOJA CATASTRAL anteponer el CÓDIGO DEL DEPARTAMENTO  
Lista usos

PARA BUSCAR POR ESTE ASPECTO, EDITE EL CÓDIGO DEL MAPA, POR EJEMPLO 0101R06 Y EL CÓDIGO DE LA PARCELA, POR EJEMPLO 520

DTI - CNR © Copyright 1995-2017 mail a [webmaster@gis.com](mailto:webmaster@gis.com) versión 7.0.20170821  
Ver parcela



**COPIA**



**CENTRO NACIONAL DE REGISTROS**

**CATASTRO**

**CONSULTA DE MAPAS**

CONSULTA GRÁFICA DE PARCELAS

LOGOUT

MAPA PARCELA    MATRICULA    PERSONA NAT O JUR    CTA ALCALDIA    DIRECCION    ANTECEDENTE REGISTRAL    MAPAS TEMÁTICOS

Datos para mapa 0821U18 y parcela 172  
ver la geoFicha completa

<b>Mapa / Parcela</b>	0821U18/172
<b>Area</b>	4033.1 m2
<b>Perímetro</b>	485.13 m
<b>Uso</b>	INSTITUCIONAL-CULTURA Y RECREACION-CENTROS DEPORTIVOS-PUBLICO
<b>Matrícula / index /Propietario(s) según SIRyC</b>	
<b>Libro / ins y otros</b>	Registro Social de Inmuebles --> M 0110043 Registro Social de Inmuebles --> M 0110042 Registro Social de Inmuebles --> M 0110037 Registro Social de Inmuebles --> M 0110041
<b>Propietario/Poseedor /Ocupante</b>	M.A.P INVERSIONES SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE(Pro) M.A.P INVERSIONES SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE(Pro) M.A.P INVERSIONES SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE(Pro) M.A.P INVERSIONES SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE(Pro)
<b>Frentes</b>	50001(C) LONG= 44.3mts 50004(C) LONG= 94.8mts 50008(C) LONG= 4.9mts 50009(C) LONG= 4.6mts 50012(C) LONG= 6.4mts 50019(C) LONG= 9.4mts suma = 164.5 mts
<b>Cta Alcaldía</b>	
<b>Dirección</b>	URBANIZACION EL ESPINO, SENDA 2, Y PASAJE 8, S/N, ZACATECOLUCA, LA PAZ
<b>Colindantes</b>	0821U18(170)- PANTAGUA PINEDA, CLAUDIA ELENA 0821U18(171)-M.A.P INVERSIONES SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE 0821U18(185)-DE LA CRUZ ANGEL, VICTOR MANUEL 0821U18(186) - PAIZ GOMEZ, ZONIA MARGOTH 0821U18(269)- DOMINGUEZ ALFARO DE ALONSO, ELYN LISSETTE 0821U18(270)- HERNANDEZ, JOSE BALMORE 0821U18(271)- PINEDA DE OCHOA, MARIA TERESA 0821U18(272)- BORJAS CRUZ, ANA ENMA 0821U18(273)- RODRIGUEZ HERRERA, ANA 0821U18(275)- BANCO HIPOTECARIO DE EL SALVADOR 0821U18(279)- GARCIA, HECTOR 0821U18(280)- ROMERO HERNANDEZ, FRANCISCO LUIS 0821U18(282)- ARGUETA, ISABEL 0821U18(283)- MORALES DE ARGUETA, VICTORIA 0821U18(290)- FUNES VIUDA DE DOMINGUEZ, JOSEFA ROSA MAGDALENA 0821U18(292)- MEJIA HERNANDEZ, JOSE ALBERTO 0821U18(320)- VAQUERANO NOCHEZ, MARIANO ADALBERTO 0821U18(441) -



**COPIA**

	LILIAN 0821U18(274)- NOCHEZ HERNANDEZ, LEYLA LIZETH	MOLINA DE PARADA, ANA DEISY 0821U18(443) - AREVALO ROMERO, JORGE FERNANDO - 0821U18(50001)
<b>Antecedente catastral</b>		
<b>Otros datos</b>	Categoría = 06 Registro Social de Inmuebles --> M 0110043 Registro Social de Inmuebles --> M 0110042 Registro Social de Inmuebles --> M 0110037 Registro Social de Inmuebles --> M 0110041 <i>Reunión de hecho de 7 inmuebles: el primero de 3958.02 m<sup>2</sup>, el segundo de 675.49 m<sup>2</sup>, el tercero de 1142.95 m<sup>2</sup>, el cuarto de 11.2 m<sup>2</sup>, el quinto de 378.57 m<sup>2</sup>, el sexto de 280.41 m<sup>2</sup> y el séptimo de 1063.18 m<sup>2</sup></i>	


 307.0mts X  
 307.0mts

Mapa: **0821U18** Parcela: **172**

Si busca HOJA CATASTRAL anteponer el CÓDIGO DEL DEPARTAMENTO  
[Lista usos](#)

PARA BUSCAR POR ESTE ASPECTO, EDITE EL CÓDIGO DEL MAPA, POR EJEMPLO 0101206 Y EL CÓDIGO DE LA PARCELA, POR EJEMPLO 520

DTI - CNR ID Copyright 1995-2017 mail@webmaster.Gis versión 7.0.0r(0821)  
[Ver parcela](#)